

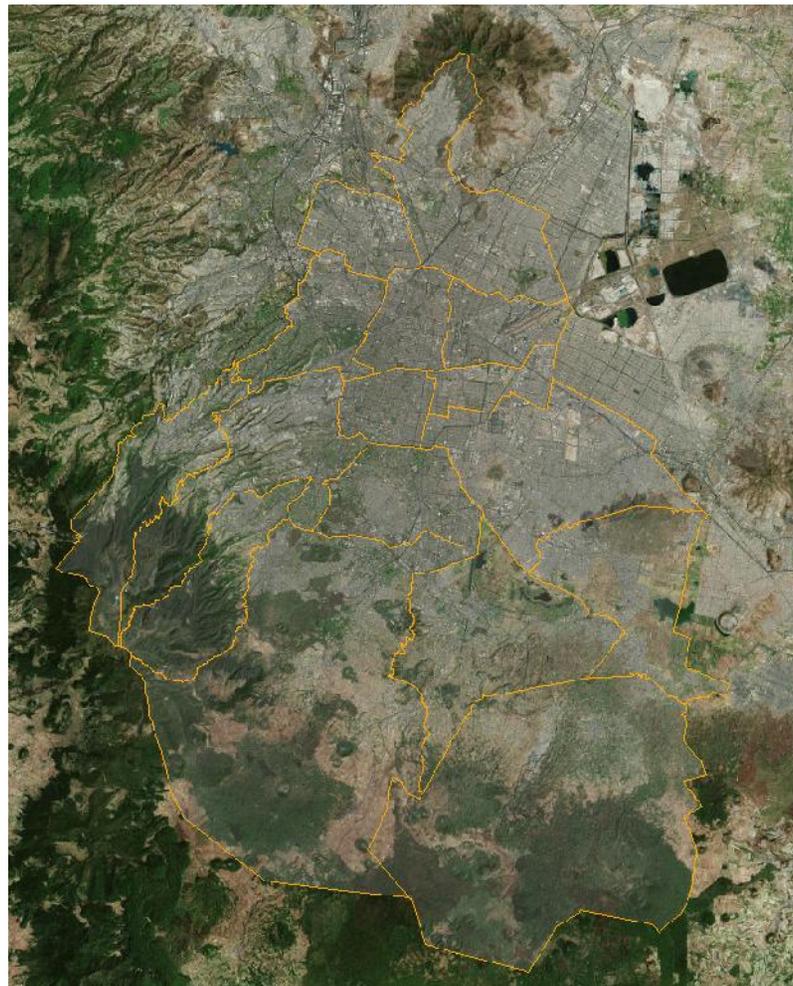


---

**Atlas de Peligros y Riesgos del Gobierno  
de la Ciudad de México**

---

**Versión 2.0**



## OBJETIVO GENERAL

La Secretaría de Protección Civil, de conformidad con el artículo 16 fracción XIII de la Ley de Sistema de Protección Civil del Distrito Federal es la encargada de **“...Integrar y actualizar de manera semestral, a partir de los Atlas Delegacionales, el Atlas de Peligros y Riesgos, informando semestralmente al Consejo sobre el cumplimiento de las Delegaciones en el envío de la información” (Sic).**

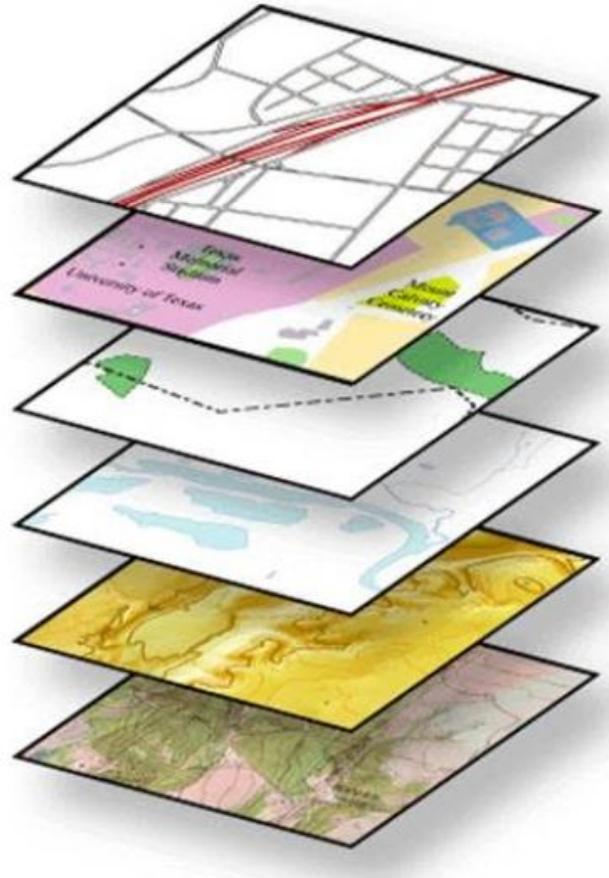
# ¿QUÉ COMPONENTES TIENE EL ATLAS DE PELIGROS Y RIESGOS?

02



## ¿CÓMO SE INTEGRA Y ACTUALIZA LA INFORMACIÓN DEL ATLAS?

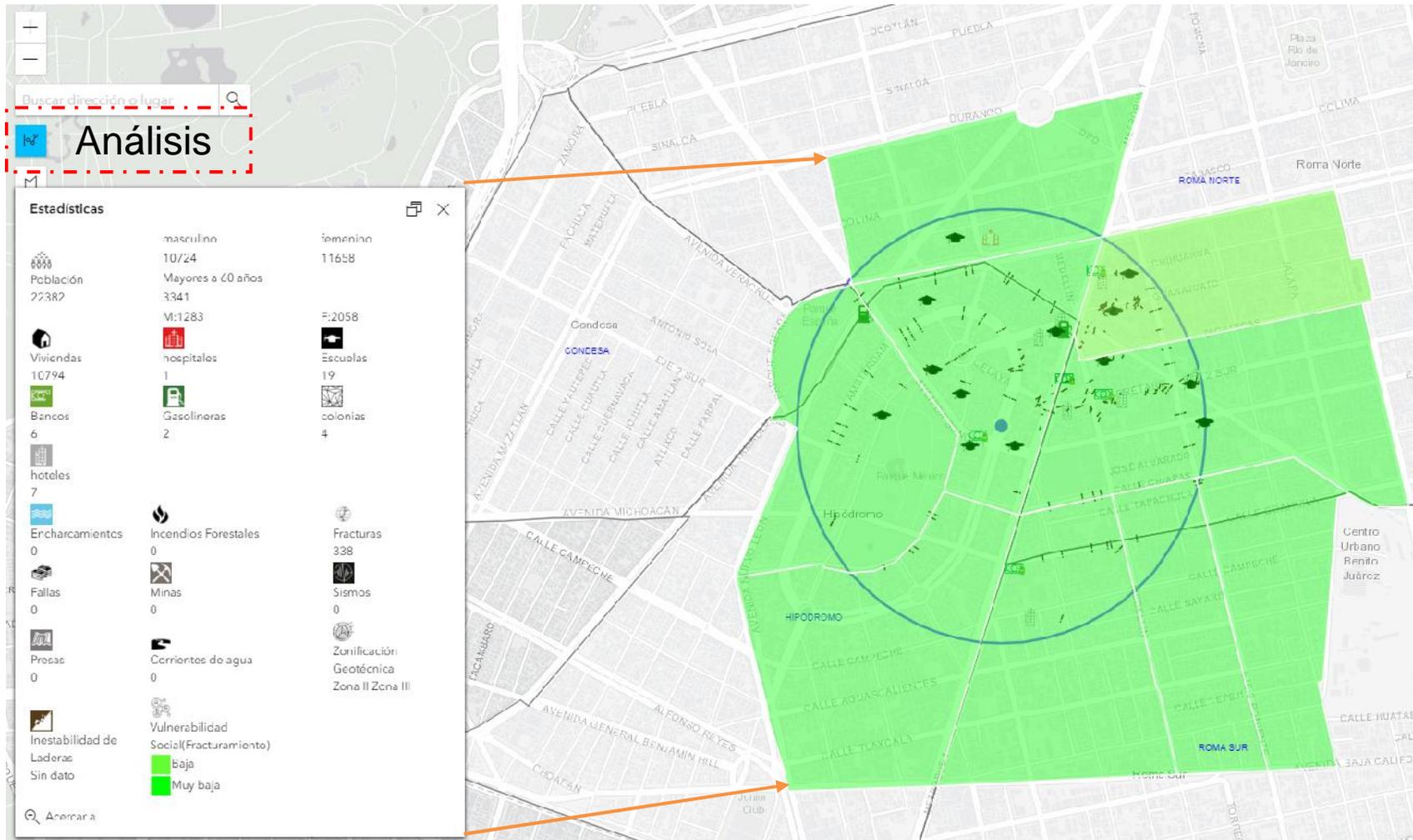
- La información cartográfica (peligro, vulnerabilidad, exposición y riesgos) contenida en los Atlas Delegacionales
- Información generada por las áreas internas de la Secretaría de Protección Civil
- Información del sector Público y Privado e Instancias Académicas
- Estudios realizados por la SCP-CDMX



- [www.atlas.cdmx.gob.mx](http://www.atlas.cdmx.gob.mx)
- Dependiendo el tiempo se visualizará un mapa representativo, en este caso se visualiza el de (Lluvia Acumulada).

# ATLAS DE PELIGROS Y RIESGOS VERSIÓN 2.0

La población podrá hacer:  
Análisis estadísticos en un área de 500 metros  
Dando clic en un punto de interés

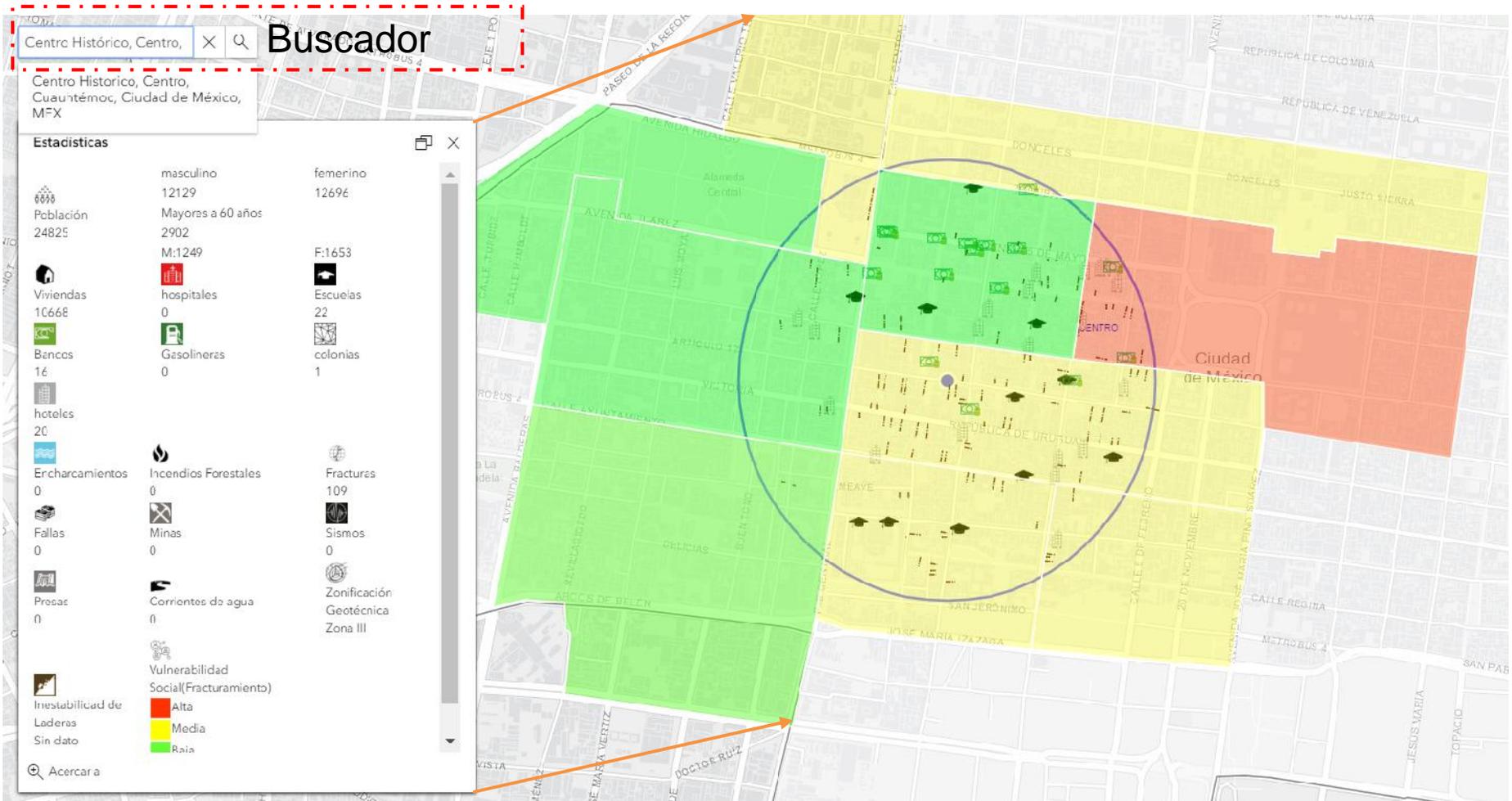


Fuente: SPC CDMX, 2018

La población podrá hacer:

Análisis estadísticos en un área de 500 metros

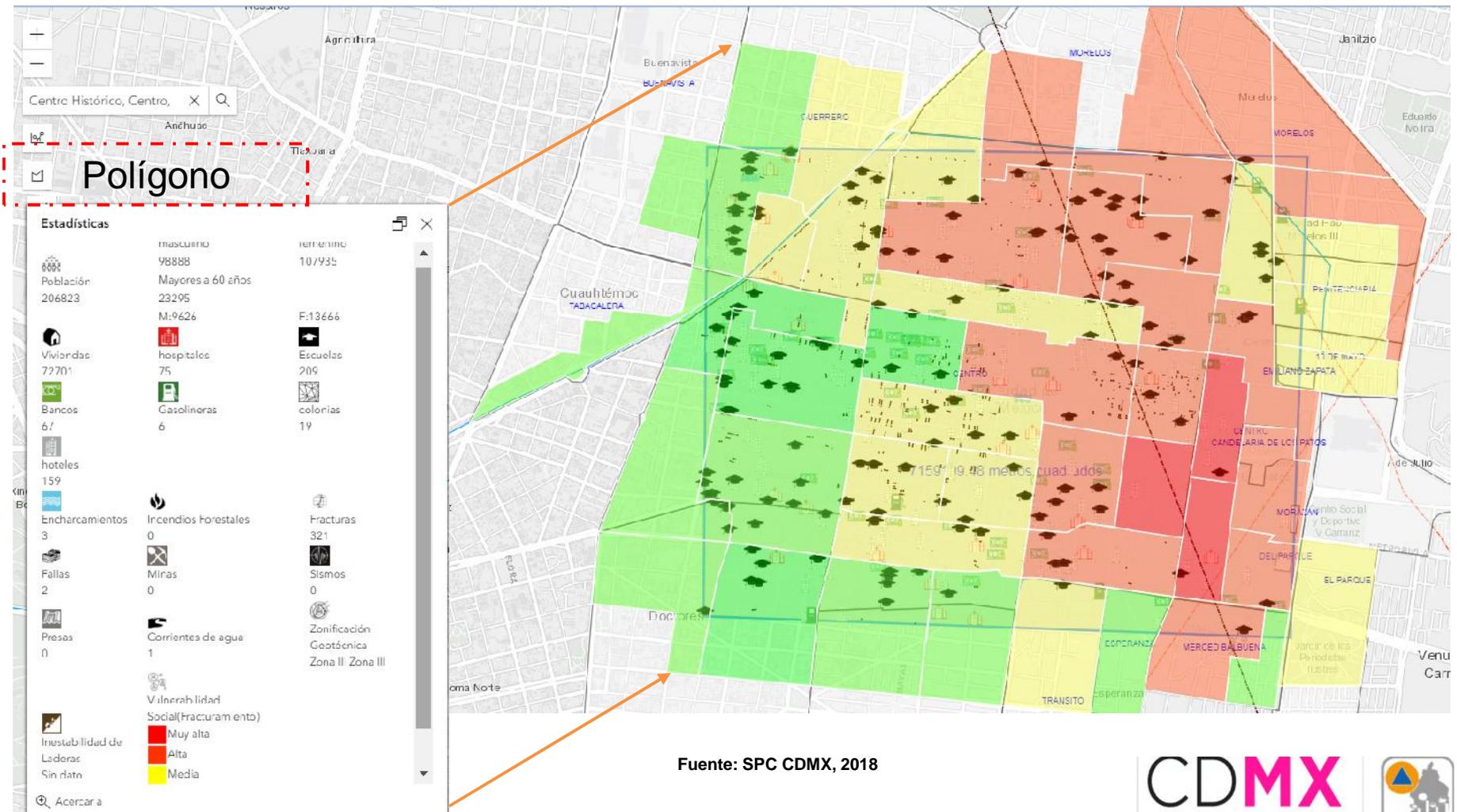
Poniendo la ubicación y/o dirección en la barra de buscador



Fuente: SPC CDMX, 2018

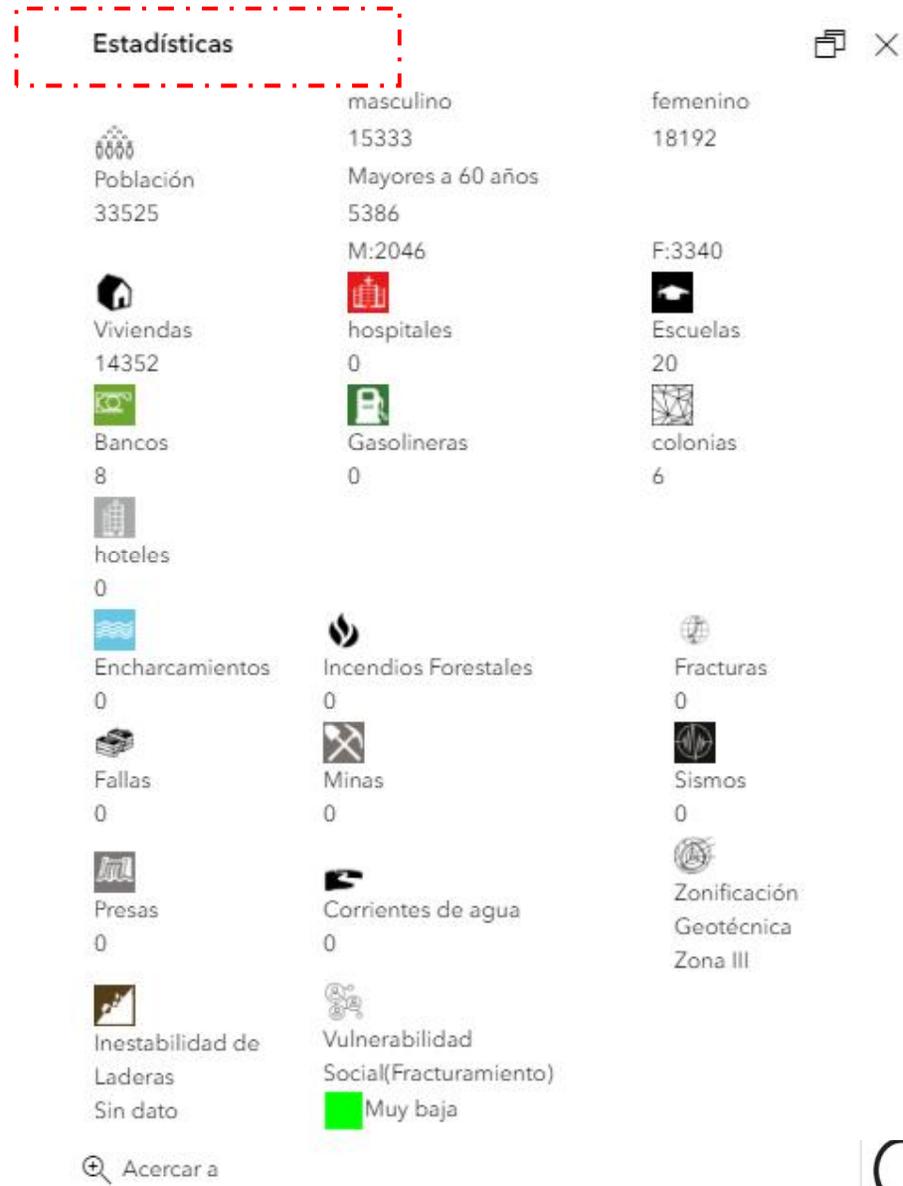
# ATLAS DE PELIGROS Y RIESGOS VERSIÓN 2.0

La población podrá hacer:  
Análisis estadísticos en un área de 500 metros  
Haciendo un polígono



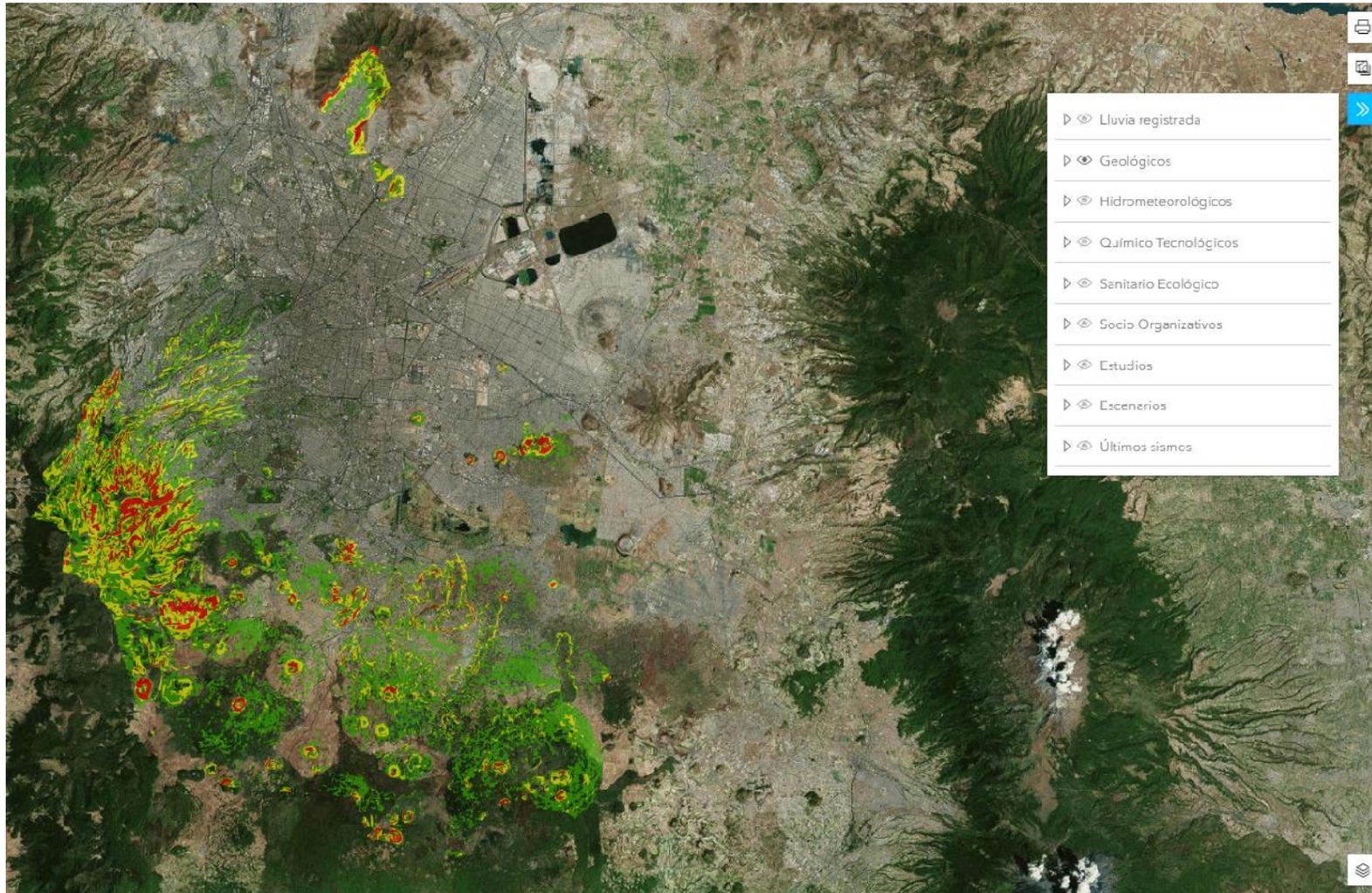
Se visualiza en el cuadro:

- Población
- Viviendas
- Infraestructura
- Fenómenos Perturbadores
- Vulnerabilidad Social



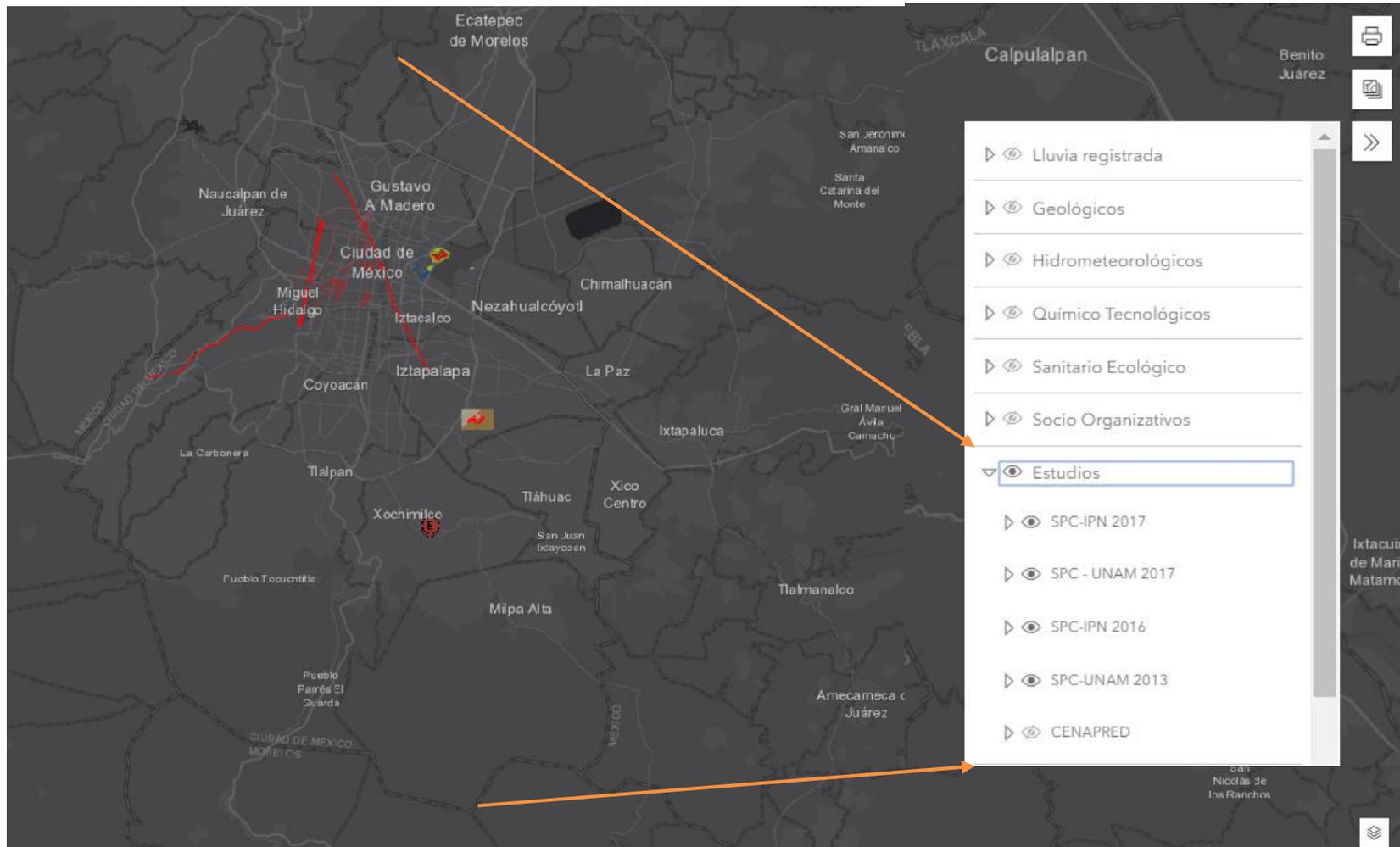
Fuente: SPC CDMX, 2018

Se cuenta con información de los fenómenos perturbadores que afectan a la Ciudad de México:



Fuente: SPC CDMX, 2018

La Secretaría de Protección Civil pone a la disposición de la población los estudios que ha realizado durante su administración



Fuente: SPC CDMX, 2018

Con la finalidad de prevenir y mitigar afectaciones del subsuelo por fenómenos recurrentes de inundación, hundimiento diferencial, grietas, fracturas y sismos, se invirtió la cantidad de 3.2 millones de pesos en un equipo Georadar



La Secretaría es la dependencia que cuenta con un equipo GEORADAR (10) antenas

-4 Antenas Blindadas :

- Fracturas
- Hundimientos
- Infraestructura del subsuelo



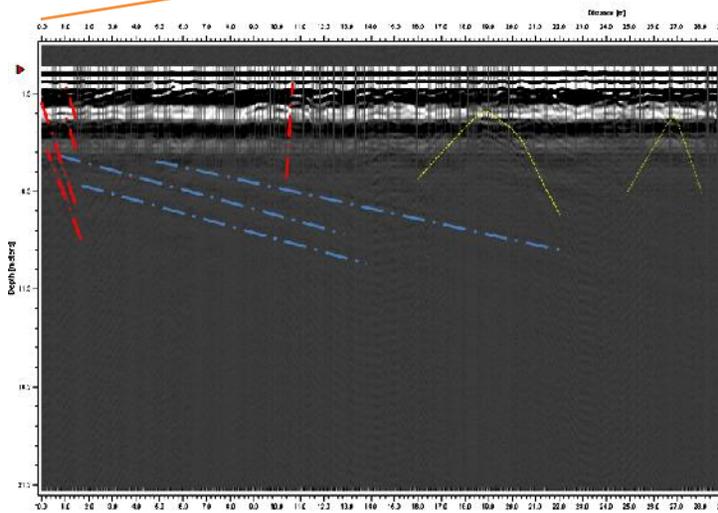
Fuente: Geoscience Mala/ SPC CDMX, 2018

# ATLAS DE PELIGROS Y RIESGOS

La Secretaría es la dependencia que cuenta con el equipo GEORADAR

-3 Antenas de Gusano RTA para:

- Barrancas
- Terrenos abruptos
- Contactos litológicos



Fuente: SPC CDMX-Tláhuac, 2018

La Secretaría es la dependencia que cuenta con un equipo GEORADAR

-3 Antenas de Alta Frecuencia :

- Estructuras en Edificaciones
- Columnas
- Muros



Fuente: Geoscience Mala/ SPC CDMX, 2018

- Durante la presente Administración, el equipo ha sido utilizado para estudios en diferentes Demarcaciones, como los siguientes:
  - 
  - Afectación en Avenida Acoxpa en Tlalpan, debido a una grieta de 60 metros de longitud
  - 
  - Afectación en Avenida Viaducto 515 en Iztacalco, por fracturas de origen natural y antropogénico
  - 
  - Ruptura de un tubo de agua potable en la carretera San Nicolás Tetelco, Tláhuac



Fuente: Geoscience Mala/ SPC CDMX, 2018

**CDMX**  
CIUDAD DE MÉXICO



Abraham González 67 • Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06600 • Ciudad de México, Distrito Federal  
[atlasderiesgos@cdmx.gob.mx](mailto:atlasderiesgos@cdmx.gob.mx)